

Nuestro gran desafío: adecuar la SAC a la realidad actual

En esta última ocasión de dirigirme a nuestros miembros como Presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología, aprovecharé la oportunidad para realizar un rápido repaso de lo acontecido en la institución durante mi mandato. Creo que esto es un derecho de los integrantes de la institución, que me honraron al designarme para conducirla durante este período.

Durante el último Acto Académico esboqué cuál sería nuestro proyecto para el año 2006. Debo reconocer que, con el resto de la Comisión Directiva, comenzamos nuestra tarea con cierto temor, conscientes de lo que implica el deseo de crecer en nuestro país en los momentos que aún vivimos. No obstante, acompañados por nuestro profundo espíritu societario y vocación de servicio, aceptamos el desafío.

Mi más profundo agradecimiento por su entrega incondicional a todos los miembros de la Comisión Directiva que me acompañaron durante este año. Resignaron gran parte de sus obligaciones personales para cumplir con el compromiso asumido. Seguramente, muchos de ustedes encontrarán errores de conducción en este período; sepan que deben ser atribuidos a las limitaciones de este presidente para poder superarlos.

También dejo mi reconocimiento al Comité Editor de la *Revista Argentina de Cardiología*. Me permitieron expresar mi pensamiento sobre los temas abordados en cada número de la publicación. En mis cartas intenté no sólo comentarles los nuevos acontecimientos del quehacer institucional, sino también dejar en claro mi punto de vista sobre cuál es el papel que debe adoptar la Sociedad en defensa de los médicos y de la comunidad en el contexto económico-social que vive nuestro país. Este último concepto quiso refrescar que al ejercer la medicina no sólo nos apoyamos en una sólida actualización de los conocimientos, sino que también debemos mantener en alto los principios éticos y morales que conllevan la relación médico-paciente. Sin embargo, todo este enunciado está perdiendo vigencia frente al deterioro de la situación económica y social que padecen los profesionales de la salud en la actualidad.

Quiero agradecer las respuestas recibidas, en forma pública y privada, desde el consenso al disenso, respecto de lo expresado desde este espacio. Creo que ello demuestra el espíritu participativo de nuestra masa societaria.

Nuestra gestión tuvo como premisa privilegiar los principios fundacionales de la institución: promover la docencia y la investigación, con la responsabilidad social y ética que exige nuestra historia. Intentaré hacer un breve resumen de lo hecho durante el presente año.

DISTRITOS REGIONALES

Se desarrollaron con gran éxito las **XVIII Jornadas de los Distritos Regionales** en la Ciudad de Mar del Plata. Nos permitieron promover un intercambio científico válido, con la posibilidad de consolidar afectos con amigos de todo el país con un interés común: la cardiología.

Las más sinceras felicitaciones a los que hicieron posibles estas Jornadas, su Comité Científico y Organizador, integrado por miembros de la SAC central y de los distritos de la zona sur de la provincia de Buenos Aires.

También desde el área de los Distritos Regionales se gestó un viejo anhelo de la Sociedad: regionalizar los distritos en todo el país. Para ello se convocó a un promedio de diez médicos referentes en cada zona, que actualmente son consultados permanentemente para que expresen sus necesidades frente a un representante exclusivo del área en nuestra sede.

Nuestro federalismo también se expresó a partir de una actividad docente prolífica. Se dictaron 152 clases presenciales en todo el país y se inició una exitosa experiencia educativa a distancia, con cuatro videoconferencias interactivas que fueron transmitidas en simultáneo a todos los distritos regionales, lo que permitió el contacto directo entre un especialista reconocido y todos los miembros de la SAC del interior del país.

Para estimular la participación del interior de las actividades científicas de la SAC, se inició un nuevo análisis de las capacidades de cada distrito para realizar estudios epidemiológicos locales, con miras a conocer la realidad en cuanto a la prevalencia de las enfermedades cardiovasculares en todo el país.

XXXIII CONGRESO ARGENTINO DE CARDIOLOGÍA

El **XXXIII Congreso Argentino de Cardiología** contó con 9.508 acreditados. Por encima del número creciente de inscriptos que tenemos año tras año, lo importante fue el nivel de asistencia continua y muy numerosa en la mayoría de los salones, expresión del elevado nivel académico con el que se llevaron a cabo todas sus actividades.

Este año se realizó en forma conjunta el XII Congreso Argentino de Cardiología Pediátrica. Tuvimos el orgullo de tener dentro de nuestro Congreso la actividad científica más importante de esta especialidad en el país.

El mérito de este éxito tiene como principales responsables al Comité Científico, que elaboró un programa convocante, y por ello reitero mis felicitaciones a su presidente, Dr. Osvaldo Masoli, y a todos los

que colaboraron con él. Su trabajo tiene el valor agregado de haber sorteado la falta de apoyo informático para esta difícil tarea durante todo el año. Debe destacarse una participación numerosa de colegas latinoamericanos, lo cual prueba que nuestro Congreso es un evento de relevancia nacional y regional.

Por último, quiero expresar mi reconocimiento a todo el personal estable de la SAC. Cada año, volcando su innegable experiencia organizativa, nos dan el apoyo necesario para que nuestro Congreso sea una realidad.

PROSAC

Desde hace más de un año, con la colaboración de todas las áreas de la SAC, nos hemos abocado a la creación de un programa de actualización continua respecto de la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares. Su principal destinatario será el cardiólogo, que por su tarea asistencial realiza la toma de decisiones en forma cotidiana, ya sea individualmente o en equipo, y por lo tanto requiere permanecer actualizado en las diferentes áreas de la cardiología.

PROSAC no será un curso, sino un programa continuo, con actualizaciones periódicas. Su contenido reflejará la postura oficial de la SAC en los diferentes temas, por lo que deberá tener en cuenta en su elaboración los conceptos de los distintos consensos emanados de la Sociedad. La temática se dividirá en módulos y se entregarán dos módulos por año, durante 5 años.

Está previsto que los profesionales que realicen el programa con evaluación incluida, más la concurrencia al Congreso, tengan el número de créditos suficientes para obtener la recertificación como cardiólogo. A través de la realización completa de este programa también será posible acceder por un camino diferente a las membresías, que exigen un elevado nivel académico dentro de la estructura societaria.

Una prueba del interés que ha despertado este nuevo emprendimiento lo demuestra el nivel de concurrencia en su lanzamiento oficial durante el XXXIII Congreso Argentino de Cardiología; la trascendencia entre nuestros miembros se vio reflejada por una inscripción anticipada de más de 450 profesionales. También manifestaron su interés durante su presentación representantes de la cardiología latinoamericana; de hecho, solicitaron ser inscriptos colegas uruguayos, chilenos, ecuatorianos, bolivianos y paraguayos, lo que constituye un claro reconocimiento del liderazgo docente de la SAC en la región.

COMITÉ DE BIOÉTICA

El serio deterioro de nuestro sistema de salud y el continuo incremento de la desjerarquización y deformación del acto médico son motivados fundamentalmente por las estrategias y programas implementados

por los gerenciadore de la salud, que hacen prevalecer sus análisis de costos sobre las normas más elementales de una prestación asistencial adecuada. Esto nos coloca en una situación de desventaja legal y ética, con frecuentes consecuencias jurídicas para los profesionales de la salud. A esto se agrega que nuestra formación se ha vuelto mucho más especializada, presionada por los avances científico-técnicos, que en muchas ocasiones desnaturalizan la relación con el enfermo. Es que partimos tanto el conocimiento, que podemos ver con más interés a la enfermedad que a la persona en forma integral.

Como respuesta a esta realidad, en el último año hemos creado un Comité de Bioética, que tendrá como objetivo fundamental velar por el resguardo de los derechos, la seguridad y la dignidad del paciente, como sujeto moral autónomo tanto en el campo asistencial como en el de la investigación clínica de fármacos o de procedimientos no farmacológicos.

Este Comité estará formado por un grupo multidisciplinario de profesionales del ámbito de la salud (médicos y no médicos), otros campos del conocimiento (abogados, filósofos, etc.) y también por no profesionales (representantes de la comunidad) con la función de recomendar, aconsejar, consultar, discutir en las decisiones y políticas relacionadas con la ética, que surgen en la atención clínica de pacientes con enfermedad cardiovascular.

ACTUALIZACIÓN DE NUESTROS ESTATUTOS

En asamblea extraordinaria fue aprobada la reforma que presentamos de nuestros Estatutos, a fin de colocar a la sociedad en situación acorde con las circunstancias actuales. Dado que no nos aparta de los principios fundacionales de la institución, fue aprobada por unanimidad. Hacía más de 10 años que no se actualizaban, por lo que esperamos que estos cambios nos permitan realizar modificaciones en el reglamento interno para darle un manejo más dinámico a nuestra Sociedad.

CONVENIO SAC-MARIO NEGRI

Se ha firmado un memorándum de entendimiento entre la SAC y el Instituto Mario Negri de la República de Italia. Las experiencias de investigación clínico-epidemiológica, realizadas en los últimos años por la SAC desde el Consejo de Epidemiología en conjunto con el Área de Investigación, han servido de avales como para entablar una relación de mutuo interés con el Instituto Mario Negri de Italia. Esto permitirá explorar la posibilidad de experimentar una cooperación en el desarrollo de los proyectos comunes en el área de la evaluación epidemiológica. Creemos que la SAC y el Instituto Mario Negri tienen una especial oportunidad para este entendimiento, ya que se erigen como instituciones que están en estrecha vinculación con entidades gubernamentales planificadoras de po-

líticas sanitarias. Durante el último Congreso Argentino de Cardiología tuvo el honor de firmar este acuerdo en representación de la SAC con el Dr. Gianni Tognoni, en representación del Instituto Negri.

HISTORIA DE LA SAC

Mantener viva la historia de nuestra Sociedad es una forma de revivir los antecedentes de la cardiología argentina. El trabajo y el logro de sus miembros, a través de generaciones, han marcado a fuego el prestigio de nuestra institución. Hace menos de un mes se realizó el concurso de anteproyecto de la Historia de la SAC, que expresa cuál será la metodología de investigación para llevar adelante el ensayo. Los ganadores tendrán un plazo de diez meses para entregar su trabajo. El importe del premio para los autores y su posterior publicación será soportado por la Fundación Cossio, en una demostración más del apoyo irrestricto que esta institución brinda a la Sociedad.

REVISTA ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA

Desde hace varios años fue consolidándose un grupo de elite que hoy dirige nuestra *Revista*. La han transformado sin dudas en una de las principales publicaciones de habla hispana de la actualidad. Su calidad la ha impuesto como la fuente de información más importante en nuestro medio en la especialidad.

FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA ARGENTINA

La Sociedad participa y comparte las iniciativas de la Fundación Cardiológica Argentina, brazo comunitario de nuestra entidad. Este año, ambas instituciones, desde la Comisión de la Mujer y la Cardiología, dieron a conocer los resultados de la encuesta *Reconocimiento de la enfermedad cardiovascular de la mujer por la mujer*. A través de ella hemos tomado conocimiento de la percepción que tienen las mujeres argentinas de la posibilidad de padecer enfermedad cardiovascular. Este tipo de relevamiento, muy poco frecuente en nuestro país, nos permitirá establecer programas de educación, prevención y detección precoz de la enfermedad en el sexo femenino.

ECONOMÍA

No es novedad para nuestros miembros que luego de la crisis de 2001 la institución sufrió una pérdida más que significativa de su respaldo monetario. Desde entonces hemos tratado de reducir nuestros gastos para poder tener balances lo más equilibrados posible. Este año, producto del esfuerzo de nuestros empleados del área contable y de los directivos responsables de la Tesorería de la SAC, se obtuvo un balance positivo de más de 100.000 pesos. También fue fruto de un trabajo en equipo, realizado por el personal estable de la

entidad, en la búsqueda de recapturar asociados que por algún motivo habían dejado de pagar su cuota anual. Sin embargo, el monto de nuestro superávit del balance de 2006 no es una cifra significativa para el presupuesto anual de la institución; esto nos obligará a mantener la misma política económica para los próximos ejercicios.

A pesar de la conclusión a la que arribamos de la situación financiera de la entidad, frente al incremento de la actividad científica, recibimos una fuerte recomendación de parte del Asesor Contable de la SAC, de aumentar el activo patrimonial de la institución. Por este motivo, aprovechando la venta de un departamento del edificio de la calle Marcelo T. de Alvear 2320, con la aprobación de la Comisión Directiva y cumpliendo con los estatutos, llamamos a una asamblea extraordinaria que aprobó el proyecto de compra por unanimidad. A partir del mes de enero, la SAC tomará posición de este nuevo espacio (unos 140 metros cuadrados en excelente estado), que por su ubicación cabe la posibilidad de comunicarlo con el edificio de la SAC a un costo más que razonable, de forma tal que tendremos, como en la Fundación, la chance de un doble acceso.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Además de todos los convenios que firmamos en los últimos tiempos con nuestros países hermanos de América latina, continuamos con la tarea comenzada hace ya dos años.

Durante el último *meeting* del *American College of Cardiology*, en el mes de marzo, tuve el placer de firmar en representación de la SAC con el Dr. Michael Wolk en nombre del ACC un convenio que une ambas instituciones. Sus alcances ya fueron comentados desde este espacio. Además, en el marco del Congreso Mundial de Cardiología en Barcelona participé, juntamente con nuestro vicepresidente 1º, Dr. Osvaldo Masoli, de una reunión con autoridades del ACC, donde nos manifestaron que la Argentina, dentro de Latinoamérica, será el país en el que volcarán sus mayores esfuerzos. Por otra parte, se agregó el ofrecimiento de gestionar becas de hasta tres meses con un soporte económico suficiente para su concreción. Estimo que esto se verá facilitado, en cierta manera, por el hecho de contar con el Dr. Daniel Piñeiro dentro del *International Board* de esa institución.

Continuamos también en relación estable con la Sociedad Española de Cardiología, con la que hemos mantenido una participación activa bilateral en los Congresos de ambas instituciones.

Por último, durante el Congreso Mundial de Barcelona, también participamos de la reunión anual de Sociedad Europea de Cardiología como integrantes extracontinentales. Este convenio se terminó de firmar en esa reunión acordando entre ambas sociedades pautas de colaboración, de promoción y de difusión de las actividades científicas. Afortunadamente,

durante esa reunión, previa explicación de nuestra parte, se tomó la decisión de que la Argentina continúe como miembro de la Sociedad sin pagar la cuota anual correspondiente. Nos fue expresado el interés de mantener la participación de la entidad en nuestro Congreso y de incrementar el intercambio científico entre ambas entidades, a través de becas con soporte parcial de su parte.

MUTUAL CARDIOMET

Durante el presente año hemos decidido la conveniencia de reformular el funcionamiento de la Mutual Cardiomat, para el logro de una mayor actividad de ésta. Para ello les expresamos a las actuales autoridades nuestro deseo de que el Sr. Néstor Sarria se haga cargo de dicha reestructuración. Esperamos, durante los próximos años, tener un abanico de prestaciones para ofrecerles a nuestros miembros, entre ellos la elaboración de un programa de turismo, tarjetas de crédito y seguro de mala praxis.

Siento que hoy vuelvo al llano luego de haber pasado por la máxima experiencia de mis 30 años de trabajo institucional: conducir la Sociedad durante

este período 2006. Ésta será para mí una vivencia inolvidable. Hoy quiero agradecer nuevamente a quienes confiaron en mí para desarrollar esta tarea y espero haberme desempeñado a la altura de las circunstancias que la Sociedad merece. Quiero expresar mi más cálido reconocimiento para quienes me acompañaron en la gestión y hoy cesan en sus funciones. Sin ellos, nada de lo hecho hubiera sido posible; me refiero a los doctores José Luis Barisani y Roberto Peidro, Secretario y Tesorero, respectivamente.

Estimado Sr. Presidente Dr. Osvaldo Masoli, le deseo y auguro el mayor de los éxitos en la nueva gestión junto a su Comisión Directiva. No dude que los que hoy finalizamos nuestra tarea ejecutiva seguiremos en la labor societaria con nuestro mayor entusiasmo, dispuestos a brindar nuestra colaboración en la construcción institucional.

Me despido agradeciendo nuevamente a todos los miembros de mi querida Sociedad, quienes permitieron que viviera esta experiencia. Muchas gracias.

Dr. Sergio Varini

Presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología